



# MEMORIA 2023

**Asociación Teuladí**

**Barrio del Cristo**



## 1. Nombre del proyecto o actividad realizada:

**1.1 ASESORÍA JURÍDICA** para la población del Barrio del Cristo

**1.2 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD**

**1.3 TALLER DE ACCESIBILIDAD** para mujeres en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social

**1.4 INTERVENCIÓN COMUNITARIA**

## 2. Sector de población atendido:

Población del Barrio del Cristo, especialmente aquellas personas con mayor vulnerabilidad y riesgo o situación de exclusión

## 3. Descripción detallada de las actividades realizadas:

**3.1 ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA** en los siguientes ámbitos competenciales: penal (incluido menores), penitenciario, civil (familia, contratos, etc.), hipotecario, administrativo, laboral y extranjería. Así como el asesoramiento dentro del ejercicio profesional al personal técnico de la Mancomunidad. Quedando excluido el asesoramiento financiero y tributario (salvo expedientes sancionadores), protección de menores, violencia de género y demandas contra el ente subvencionador. Actividad realizada durante todo el año 2023. En este tiempo se ha mantenido la atención de manera presencial los miércoles, en la sede de la entidad, con horario de 15'00 a 21'00



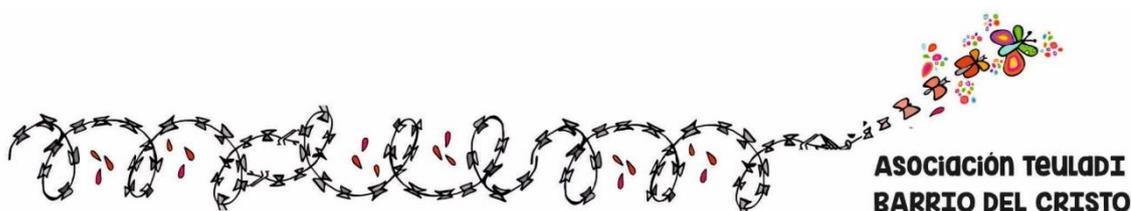
(horario que se vio modificado el año 2020 debido a la situación de crisis sanitaria y que se mantiene a fecha actual; con el objetivo de cubrir todas las demandas proporcionando el tiempo necesario a cada atención con el fin de dignificar y personalizar cada asesoramiento realizado e intentar evitar la aglomeración de personas).

También se han mantenido algunas atenciones de manera telemática, en los casos en que así se ha requerido.

**3.2 ATENCIÓN A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD** distinta al asesoramiento jurídico: intervención socioeducativa en medio cerrado con carácter individual, mantenimiento del vínculo con la familia y el Barrio del Cristo, seguimiento individualizado penitenciario, mediación con la Institución Penitenciaria y otros recursos de Bienestar Social,

contribución a la preparación para la vida en libertad y a la adecuación a la residencia penitenciaria. Se inicia en el mes de enero con total normalidad (durante los últimos años la intervención presencial en el Centro Penitenciario había sufrido cambios importantes en la relación con las personas internas debido a la crisis sanitaria).

Durante el año se ha visitado semanalmente a los internos e internas, manteniendo el seguimiento individualizado de cada persona y de ésta con sus familias, así como la coordinación con los recursos penitenciarios existentes. La Asociación Teuladí forma parte de la COEP desde sus orígenes, esta es una coordinadora de organizaciones sociales que surge sobre el año 2000 con el objetivo de realizar un trabajo en red en el Centro Penitenciario de Picassent y elevar la realidad de las personas reclusas y exreclusas a la agenda política y social.



**3.3 TALLER DE ACCESIBILIDAD**, gestionado por esta entidad desde enero del año presente, con un grupo (al final de año) de siete mujeres. Las actividades se han llevado a cabo los martes, miércoles y jueves, semanalmente, en horario de 9'30 a 12'30. Viéndose modificado el horario o los días de sesión puntualmente con motivo de la salida al cine, feria interasociativa o la charla en la Universidad de Valencia. Además de las actividades exclusivas del grupo (dinámicas-habilidades sociales, acceso a nuevas tecnologías, talleres de artesanía y pintura) se han realizado actividades con otros grupos sociales, retomando las Tertulias Literarias Dialógicas Intergeneracionales con los dos grupos de 5º de primaria del CEIP Vicente Blasco Ibáñez (durante los meses de marzo a junio) y un grupo de personas mayores del Centro de Día para la Tercera Edad y de la Residencia de Quart de Poblet, así como los talleres intergeneracionales con el mismo centro: paseos al parque y al Huerto Botánico "La Cautiva", visitas a las Fallas del Barrio del Cristo, cooperación en las actividades navideñas, etc. Se ha participado también en otras actividades de ámbito comunitario: diseño y colocación de pancarta para el "Día de las Bibliotecas", participación en los actos del Ayuntamiento de Aldaia con motivo del 25N "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres", decoración del hall de la Mancomunidad en coordinación con la CPFPA "Escola d'Adults".

**3.4 SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA**, charlas informativas de interés general, participación en eventos locales (Semana de la Mujer, de la Tercera Edad, Feria

Interasociativa y del Comercio, Día de las Bibliotecas, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres etc.), jornadas de puertas abiertas y actividades lúdicas de interés general que permitan dar a conocer la intervención llevada a cabo. Esta actividad se ha mantenido, especialmente la participación en eventos locales, y se ha visto ampliada con las actividades realizadas por un grupo de personas voluntarias y las mujeres del Taller de Accesibilidad en el Huerto Botánico “La Cautiva”. La información relativa a esta entidad se ha ido reflejando en las redes sociales, principalmente facebook y el blog de Teuladí hasta hace unos meses. Actualmente la entidad cuenta con una página web en la que se refleja toda esta información: <https://ateuladi.es>

**3.5 PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL** a través de la participación en las actividades anteriormente citadas y la organización de actividades comunitarias interesantes y afines a la población del Barrio del Cristo. Del fruto de algunas de estas actividades surge el proyecto del Huerto Botánico. Toda la actividad e información relacionada con la entidad se publica en la página web de la misma. <https://ateuladi.es>

**3.6 COORDINACIÓN** mensual con la Trabajadora Social responsable del Programa. Además de contacto a través del teléfono o correo electrónico siempre que ha sido necesario. Se ha mantenido también coordinación con los agentes sociales necesarios para llevar a cabo una adecuada intervención en los proyectos llevados a cabo.

## 4. RECURSOS

Los recursos humanos para la realización del proyecto han sido las profesionales con las que cuenta la entidad: un abogado (responsable del área jurídica y penitenciaria) y una trabajadora social (responsable del área socioeducativa y de acción social). El primero con una dedicación al proyecto de diez horas semanales y la segunda de veinticinco horas semanales.

Los recursos materiales empleados en la realización de las actividades han variado en función de estas: material de papelería y oficina para las actividades realizadas en prisión. Material de oficina y papelería para la asesoría jurídica y los seguimientos individualizados. Material de manualidades y alimentación para el Taller de Accesibilidad. Teléfono, gestoría y desplazamientos para el correcto desarrollo del proyecto. Así como los exigidos al tener el reconocimiento de UTILIDAD PÚBLICA: protocolos de prevención, formación acoso sexual y mobbing, protección de datos, etc.

**5. Nº DE BENEFICIARIOS DIRECTOS que han realizados las actividades**

En la asesoría jurídica se han contabilizado durante el año 2023 un total de 328 atenciones, correspondientes a 183 personas: las actividades han variado desde demandas puntuales, seguimientos de demandas, asesoramiento, contactos con otros profesionales, tramitaciones de justicias gratuitas, acompañamientos y otras gestiones.

En los centros penitenciarios se ha atendido a 22 personas privadas de libertad (19 de ellas en el Centro Penitenciario de Valencia Antoni Asunción), ampliando este número a las familias con las que se ha mantenido la relación durante la estancia en prisión. Contabilizamos en total a un número de beneficiarios directos de 35 personas.

En cuanto al grupo de mujeres del Taller de Accesibilidad, el año se inicia con seis participantes llegando a alcanzar el máximo de ocho. Han sido diez las mujeres que han participado durante el año aunque el grupo no ha llegado a funcionar con las diez al tiempo (unas han causado baja y otras se han incorporado durante el curso).

**5. Nº DE BENEFICIARIOS NO DIRECTOS que han realizados las actividades**

Se calcula un número aproximado de 350 personas que se han beneficiado del proyecto, ya que se contabiliza en muchos casos al núcleo familiar en determinadas intervenciones, así como las participaciones puntuales en actividades comunitarias: de prevención, de orientación, de sensibilización, etc.

